Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202601927

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Olga Margarita Fontalvo Fontalvo		
Identificación:	22545266		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	María Auxiliadora Gutíerrez Castro		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para la atención educativa de la población con discapacidad y con talentos excepcionales y acompañamiento en la transformación institucional hacia un enfoque inclusivo de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de nueve (9) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600374**	**Fecha de C.D.P.**	20/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202603277**	**Fecha de R.P. 30/01/2026.**	30/01/2026

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 33.300.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 33.300.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/01/2026	29/10/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 33.300.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 33.300.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 14.800.000**
Valor por ejecutar		**$ 18.500.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.700.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**04**

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 de abril al 29 de mayo de 2026. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Fortalecer la educación inclusiva, asesorando el diseño, implementación y seguimiento de los PIAR, PIF, ajustes razonables y demás apoyos pedagógicos, articulados con la planeación institucional (PMI, PEI, SIE).	Se realizó con la coordinadora de la I.E. Sede No. 4 Santa Rita de Cascia la articulación del PIAR con el PEI permitiendo que las acciones pedagógicas, administrativas y evaluativas respondan de manera coherente a las necesidades, características y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan discapacidad, trastornos del aprendizaje o talentos excepcionales. Fecha: 4 de mayo - Se realizó la revisión de los ajustes implementados por los docentes, con el fin de verificar su pertinencia y efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso permitió identificar avances significativos en el rendimiento académico y en la adaptación metodológica, consolidando así un diagnóstico claro sobre el impacto positivo de estas acciones en el desarrollo integral de los estudiantes. - Fecha: 20 de mayo

	Lugar: Sede No. 2 Policarpa Salavarrieta Docente: Saida Vásquez Grado: 3-01 **Fotos** **EVF_ARTICUALCIONCONCOORDINADORA_SRC AM.jpeg** **Acta:** **ACTA19_ARTICULACIONPEI_SRC.docx**
2. Acompañar la valoración pedagógica inicial de estudiantes con discapacidad o presuntivos, orientando a los docentes en su aplicación desde el reconocimiento de la diversidad.	Se realizó la aplicación y el acompañamiento a los docentes en las valoraciones pedagógicas de los estudiantes remitidos por las diferentes instituciones educativas, garantizando el seguimiento oportuno y la identificación de las necesidades educativas de cada caso. Esta intervención conjunta facilitó la estructuración de un panorama claro sobre las capacidades y requerimientos de la población atendida, sentando las bases para el diseño de ajustes razonables pertinentes. Se dio continuidad al registro de estudiantes presuntivos, con el propósito de garantizar un seguimiento adecuado y la remisión oportuna a las entidades de salud cuando fue requerido. Este proceso permite fortalecer la articulación interinstitucional y asegurar una atención integral a los estudiantes, velando por su bienestar y el acceso efectivo a los servicios necesarios. A continuación, se detallan las fechas y sedes donde se realizaron estas acciones 13 de mayo - Santa Rita de Cascia 14 de mayo – Policarpa Salavarrieta 19 de mayo – María Auxiliador Fotos: VALORACIONES PEDAGOGICAS_PS.jpeg VALORACIONES pEDAGOGICAS_PC.jpeg VALORACION PEDAGOGICA_SRjpeg VALORACION PEDAGOGICA_MA.jpeg Acta: ACTA25_VALORACIONESSEDES_SRC_MA_PC.docx
3. Consolidar, refrendar y acompañar la elaboración del informe anual de competencias y demás informes pedagógicos requeridos.	• Se brindó acompañamiento a los docentes en la elaboración y consolidación del informe trimestral, orientando el proceso de registro, análisis y organización de la información académica y convivencial de los estudiantes. Asimismo, se ofreció apoyo en la revisión de observaciones, seguimiento de desempeños y formulación de recomendaciones pedagógicas, garantizando que los informes reflejarán de manera clara, objetiva y pertinente el avance de los estudiantes durante el periodo evaluado y que no solo cumplieran con los criterios de claridad, objetividad y pertinencia, sino que también reflejaran fielmente el proceso evolutivo, los avances sustanciales y las oportunidades de mejora de los estudiantes durante el periodo evaluado, convirtiendo el informe en una herramienta real para la toma de decisiones pedagógicas.

	Estas actividades se detallan a continuación: Sede Santa Rita de Cascia Docente: Hemelda Meza Grado: 5-01 Sede Policarpa Salavarrieta Luz Divina Casalins Grado: 3° Sede María Auxiliadora Viviana Gómez Grado: 2° Actas: ACTA24_ACOMPAÑAMIENTOA DOCENTES_SRC.docx Fotos: ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTE_MA.jpeg
4. Promover la igualdad y la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, identificando necesidades y proponiendo ajustes pertinentes.	● Dentro de las acciones orientadas a la promoción de la inclusión y la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, se tiene programada la Semana de la Inclusión y la Equidad, la cual se desarrollará del 25 al 29 de mayo en las diferentes sedes educativas. Durante esta jornada se llevaron a cabo diversas actividades pedagógicas, formativas y de sensibilización enfocadas en el reconocimiento y respeto por la diversidad, el fortalecimiento del lenguaje inclusivo, la sana convivencia y la valoración de los talentos y capacidades diversas de los estudiantes. Asimismo, se abordaron temas relacionados con el bienestar, la salud mental y la educación socioemocional, promoviendo espacios de participación, empatía y construcción de una comunidad educativa más inclusiva y equitativa. Se contará además con el apoyo de las Coordinadoras y docentes de las Instituciones educativas asignadas ● Fotos: SEMANADELA INCLUSIÓN (1).jpeg SEMANA DELAINCLUSION.jpeg SEMANA INCLUSION Y DE LA EQUIDAD.jpeg SEMANA DE LA INCLUSION Y DE LA EQUIDAD jpeg SEMANA DE LA INCLUSION Y EQUIDAD (Recuperado automáticamente).docx

5. Acompañar a los docentes en la aplicación de principios de inclusión y equidad, fomentando prácticas pedagógicas flexibles que beneficien a toda la población escolar.	• Durante estos espacios de acompañamiento docente en el aula, se trabajó de manera articulada en el fortalecimiento de la convivencia escolar, el manejo y control de grupo, así como en la implementación de estrategias pedagógicas que favorecen la personalización de la enseñanza y la atención a la diversidad presente en el aula. Asimismo, se ofrecieron orientaciones y herramientas prácticas ajustadas a las necesidades de cada docente, garantizando un acompañamiento permanente que contribuya al fortalecimiento de su labor pedagógica y al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, esta estrategia de acompañamiento permanente, permite visualizar las necesidades particulares de cada educador para proveer herramientas prácticas, contextualizadas y de inmediata aplicación. Videos: EVV_ACOMPAÑAMIENTO EN AULA_SRC.mp4 EVV_ACOMPAÑAMIENTO EN AULA_SRC.mp4 Fotos: EVF_ACOMPAÑAMIENTO EN AULA_MA.jpeg ACOMPAÑAMIENTO_DOCENTE_POLICARPA.jpeg
6. Participar en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, garantizando que se respeten los lineamientos para estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos excepcionales.	• Se realizó el acompañamiento a los comités de evaluación desde los grados Jardín hasta 11° en la sede Santa Rita de Cascia, donde se identificaron los estudiantes con discapacidad y se definieron los procesos de mejoramiento evaluativo a los cuales tendrán acceso. De igual manera, se llevó a cabo la revisión de los PIAR de la sede, verificando sus avances y garantizando el seguimiento correspondiente por parte de los docentes asignados, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión y atención educativa pertinente. • Fecha: 5, 7 y 8 de mayo • No. de Docentes asistentes: 34 Docentes Actas: - ACTA18_COMISION DE EVALUACION_SRC.docx - Asistencias: - ASISTENCIAS COMISION DE EVALUACION SRC (1).pdf ASISTENCIAS_COMISION_DE_EVALUACION_SRC_(2).pdf ASISTENCIAS COMISION DE EVALUACION_SRC.pdf

7. Fortalecer el trabajo con familias, ofreciendo orientación, realizando encuentros formativos y canalizando casos hacia redes de apoyo, entidades de salud, protección y bienestar.	• Durante el desarrollo de las actividades en las diferentes sedes educativas, se llevaron a cabo procesos de orientación individual dirigidos a las familias de los estudiantes, brindando acompañamiento y asesoría frente a las necesidades identificadas en cada caso. Asimismo, se realizó la socialización de avances y recomendaciones pedagógicas con el propósito de fortalecer los procesos académicos y de inclusión, promoviendo estrategias de apoyo acordes a las particularidades de los estudiantes. De igual manera, se efectuó la canalización de casos a entidades de salud, garantizando la activación de rutas de atención cuando fue necesario. Finalmente, se mantuvo el registro de las atenciones familiares realizadas, permitiendo un seguimiento organizado y oportuno de cada proceso desarrollado en las sedes. Sede María Auxiliadora Fecha: 5 y 19 de mayo Sede Policarpa Salavarrieta Fecha: 6 y 14 de mayo Sede Santa Rita de Cascia Fecha: 13 de mayo Actas: ACTA20_ REUNIONPADRES_ENTRGADIAGNOSTICO_MA.pdf ACTA22_SOLICITUD DE VALORACION EPS_POLICARPA.pdf ACTA23 ENTREGA_DE_HC_MARIAAUXILIADORA.pdf Asistencia: ASISTENCIA18_REUNIONPADRES_MU_IETCDS_28-04-2026 09.42.pdf

8. Coordinar y fortalecer la articulación interinstitucional, manteniendo comunicación con entidades externas y redes municipales o departamentales para garantizar apoyos pertinentes.	• En pro de la articulación interinstitucional, se envió misiva a la Secretaría de Salud del municipio de Sabanagrande con el fin de dar inicio al proceso de certificación de discapacidad en la I.E. Técnica Comercial de Sabanagrande. Todo esto con el propósito de gestionar la asignación de citas de valoración para los estudiantes que requerirán atención especializada, facilitando el acceso a los procesos de evaluación correspondientes; también se tuvo presente las jornadas y rutas de atención interinstitucional, cuando éstas sean posibles. Fecha de la Misiva: 20 de mayo Hora de recibido: 9:00 a.m. Articulación con salud ARTICULACION SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.pdf
9. Liderar procesos de sensibilización, formación docente y cultura inclusiva, mediante jornadas, campañas y capacitaciones institucionales.	Se coordinó y lideró una jornada de formación pedagógica dirigida al cuerpo docente de la sede Santa Rita de Cascia, centrada en el abordaje teórico-práctico de las **Barreras para el Aprendizaje** y el diseño e implementación de **Ajustes Razonables**. Este espacio de capacitación se constituyó como un escenario idóneo para la resolución de dudas e inquietudes específicas de los maestros frente a la flexibilización curricular y el abordaje de la diversidad en el aula. A través de la entrega de herramientas metodológicas concretas, la jornada aportó de manera significativa al fortalecimiento de una cultura inclusiva, promoviendo realizó y lideró una jornada de formación dirigida a docentes, de la sede Santa Rita de Cascia en la cual se abordaron temas como Barreras para el Aprendizaje y Ajustes Razonables, donde se aclararon algunas inquietudes por parte de los docentes aportando al fortalecimiento de la cultura inclusiva en las instituciones asignadas. Esta acción no solo fortaleció las competencias pedagógicas del equipo, sino que reafirmó el compromiso de las instituciones asignadas con la construcción de una cultura escolar verdaderamente inclusiva y accesible para todos los estudiantes. Fecha de la formación: 15 de mayo Con la participación de 16 docentes y la coordinadora de La sede. Acta: ACTA23_FORMACION DOCENTES_SRC_.docx Asistencia: ASISTENCIA_FORMACIONDOCENTES_SRC.pdf Fotos: EVF_FORMACIONDOCENTES_SRC.jpeg
10. Mantener bases de datos actualizadas y presentar informes mensuales, registrando avances, evidencias y seguimiento a cada proceso acompañado (discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje)	• Durante el presente periodo se mantuvieron actualizadas las bases de datos correspondientes a los estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, así como aquellos con trastornos del aprendizaje en las diferentes sedes educativas, garantizando un registro organizado y oportuno de la información. Igualmente, se realizó el seguimiento continuo a cada uno de los procesos acompañados, recopilando avances, evidencias y acciones implementadas por parte de docentes y profesionales de apoyo. También se elaboraron y presentaron los informes mensuales requeridos, permitiendo evidenciar el estado de cada caso, las estrategias desarrolladas y los resultados

	obtenidos en beneficio de la permanencia, participación y fortalecimiento de los procesos educativos inclusivos.
11. Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecución del contrato	• Se realizaron gastos asociados a la realización de camisetas con el logo de la SEMANA DE LA INCLUSIÓN que incluyen diseño e impresión de las mismas, además de los respectivos gastos de transporte, alimentación y compra de material alusivo a nuestra actividad.
12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	• . Se participó en una reunión convocada por la Secretaría de la Atención Académica Especializada (AAE), la circular 024 de 2026 y la garantía de la elaboración e implementación de la educación inclusiva, de Educación Departamental, donde se trató la implementación centrada en capacidades y talentos excepcionales, el día 12 de mayo de 2026 • Reunión de seguimiento en la cual se socializaron los avances y se reforzaron acciones de acompañamiento en las instituciones educativas. Fotos: EVF_ENCUENTRO FUNDAVE EVF_ENCUENTRO FUNDAVE.jpeg

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Maria Auxiliadora Gutierrez Castro quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9497263320 – 9499645311	20/01/2026 – 13/02/2026	$508.300 + $9.100 Total $517.400
2	9500585716	24/03/2026	$517.400
3	9502270633	20/04/2026	$517.400
4	9503885428	14/05/2026	$517.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.069.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, al primer día (01) día del mes de **junio** de **2026**

MARIA AUXILIADORA GUTIERREZ CASTRO
C.C.: 32886976 de Barranquilla

OLGA MARGARITA FONTALVO FONTALVO
C.C.: 22.545.266 de Palmar de Varela

Powered by CamScanner